

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

ROTUNDO FRACASO DEL COMITE DE LONDRES

Posición favorable de España en la política internacional

La resolución de la Comisión política no es lo pedido a la Sociedad de Naciones por el doctor Negrin ni la propuesta minima del Sr. Alvarez del Vayo...

Si todo esto, con ser lo que es y significar cuanto significa la batalla librada en el seno de la Comisión por la obstinación de los representantes fascistas de Irlanda, Austria, Hungría y Portugal...

En los ocho puntos de que constaba dicha resolución se lamentaba el desenvolvimiento de la situación española, pese a las recomendaciones de la Asamblea en 12 de Diciembre de 1936...

Lo conseguido, pues, no es íntegramente cuanto reclamó ante la Asamblea la Delegación española; pero, lejos de constituir un desahucio, es un avalamiento que, con la garantía de la seriedad franco-británica, afirma la posición favorable de España en el desarrollo de la política internacional.

UNA GRAN FIGURA DE RELIEVE MUNDIAL

Lázaro Cárdenas construye la prosperidad de Méjico sobre la firme base de la democracia y el trabajo

Su avanzado programa social se desarrolla al compás de la riqueza pública, asistido por una robusta opinión popular

Méjico, 1.—El general Lázaro Cárdenas, que pronto alcanzará la mitad de su mandato presidencial de seis años, hace cuanto puede para convertir a Méjico en una democracia de trabajadores.

El presidente trabaja desde muy de mañana hasta bien avanzada la noche, y viaja por todo el territorio de la República, intensificando siempre su labor con el fin de mejorar la suerte de los trabajadores y de los campesinos—casí todos ellos indios—, que constituyen la gran mayoría de los dieciocho millones de ciudadanos que tiene bajo su gobierno.

Sus enemigos tratan de convencer al pueblo de que lo que sucede en España se producirá pronto en Méjico, y buscan también la desconfianza del pueblo hablándole de la esterilidad financiera del Tesoro.

organizados. Este ha hablado en distintas ocasiones del «complot fascista» que se incubaba contra Cárdenas.

El presidente ha contestado a todo esto: «No hay peligro de que nos encontremos en una situación similar a España; tengo plena confianza en el Ejército, los campesinos y los maestros, que son los pilares que sostienen el régimen.»

Frente a los rumores de rebelión y de bancarrota, Cárdenas anuncia constantemente nuevos gastos. Ha dicho que el programa agrario en los territorios destinados al cultivo del algodón en La Laguna requieren un gasto por parte del Gobierno de 41 millones de pesos.

Este constante anuncio de nuevos gastos, declaran los amigos de Cárdenas, son la contestación del presidente a los que dicen que el programa revolucionario falla por falta de dinero.

El ministro de Hacienda ha salido al paso de ciertos rumores, y ha dicho que el valor del peso será mantenido y que los ingresos del Gobierno habían alcanzado un volumen aún más alto que anteriormente, llegando a la cifra de 46 millones de pesos durante el mes de Julio último.

LAS CORTES REPUBLICANAS ESPAÑOLAS INICIAN UNA ETAPA TRASCENDENTAL E HISTORICA

Don Diego Martínez Barrio, presidente del Parlamento: «Nuestras dos supremas consideraciones son la salvaguardia de la independencia española y mantener el derecho a disponer de nuestro destino»

El doctor Negrín, jefe del Gobierno español: «Hemos rescatado plenamente para el Poder público el ejercicio de la autoridad, en forma que no permite que nadie se tome la justicia por su mano»

Don Manuel Portela Valladares, diputado independiente: «Este Parlamento es la razón de existencia de la República, y yo puedo asegurar la legitimidad de vuestros poderes»

Enorme expectación. — Rinde honores un batallón de las nuevas fuerzas del aire. — Los aviadores y el ministro de Defensa Nacional, ovacionados por la multitud

Valencia, 1.—Las inmediaciones de la Lonja estaban concurridísimas desde primeras horas de la mañana con motivo del acto constitucional de la reapertura de Cortes. En los alrededores del edificio se había instalado un perfecto servicio de vigilancia.

Cerca de las diez de la mañana llegó ante el edificio del Parlamento para rendir honores un batallón completo de las fuerzas del Aire, de reciente creación.

A las once menos cuarto se encendieron las luces del salón de sesiones, y poco después entraban a ocupar los escaños los diputados.

Discurso de Martínez Barrio

El presidente envía un saludo a las fuerzas que defienden a la República y anuncia que todas las ideas y tendencias podrán expresarse

El presidente de las Cortes pronunció acto seguido las siguientes palabras:

Señores diputados: Al reanudar-se las sesiones de Cortes sea nuestro primer saludo a las fuerzas de tierra, mar y aire, que defienden heroicamente a la República española y la independencia nacional.

El discurso del Sr. Martínez Barrio es acogido con aplausos.

Adhesiones

El secretario lee a continuación las adhesiones enviadas por diputados ausentes, figurando las de los Sres. Casanovas, Belarmino Tomás, Carlos Esplá, Marcelino Domingo, Juan José Boix, Massip y otros.

También da lectura a un saludo enviado por el general jefe del Ejército del Norte.

Despacho ordinario

El Sr. Martínez Barrio se ausenta de la presidencia y le sustituye el vicepresidente primero, señor Fernández Clérigo. Se da cuenta por la Mesa de los diputados designados para integrar diversas Comisiones parlamentarias.

Comienza la sesión histórica

Los diputados acudieron desde primera hora. A las diez estaban ya en el Parlamento en su casi totalidad. Las tribunas diplomáticas, Prensa e invitados aparecían llenas.

A las once menos cuarto se encendieron las luces del salón de sesiones, y poco después entraban a ocupar los escaños los diputados.

A las once menos diez, el señor Martínez Barrio, teniendo a su derecha al vicepresidente de la Cámara Sr. Jiménez de Asúa y a su izquierda al secretario señor Traba, declaró abierta la sesión.

El Sr. Traba, en funciones de vicesecretario por dimisión del señor Llopis, dió lectura al acta, que fué aprobada.

Discurso de Martínez Barrio

El presidente envía un saludo a las fuerzas que defienden a la República y anuncia que todas las ideas y tendencias podrán expresarse

El presidente de las Cortes pronunció acto seguido las siguientes palabras:

Señores: Van a hablar las fracciones políticas. Que no falte en ningún momento el sentido de la responsabilidad.

El discurso del Sr. Martínez Barrio es acogido con aplausos.

Adhesiones

El secretario lee a continuación las adhesiones enviadas por diputados ausentes, figurando las de los Sres. Casanovas, Belarmino Tomás, Carlos Esplá, Marcelino Domingo, Juan José Boix, Massip y otros.

También da lectura a un saludo enviado por el general jefe del Ejército del Norte.

Despacho ordinario

Asíá pará decir que una su voto al de la mayoría.

El Sr. Martínez Barrio se ausenta de la presidencia y le sustituye el vicepresidente primero, señor Fernández Clérigo. Se da cuenta por la Mesa de los diputados designados para integrar diversas Comisiones parlamentarias.

Comienza la sesión histórica

Los diputados acudieron desde primera hora. A las diez estaban ya en el Parlamento en su casi totalidad. Las tribunas diplomáticas, Prensa e invitados aparecían llenas.

A las once menos cuarto se encendieron las luces del salón de sesiones, y poco después entraban a ocupar los escaños los diputados.

A las once menos diez, el señor Martínez Barrio, teniendo a su derecha al vicepresidente de la Cámara Sr. Jiménez de Asúa y a su izquierda al secretario señor Traba, declaró abierta la sesión.

El Sr. Traba, en funciones de vicesecretario por dimisión del señor Llopis, dió lectura al acta, que fué aprobada.

Discurso del jefe del Gobierno

El Sr. Martínez Barrio concede la palabra al jefe del Gobierno. Al levantarse el Sr. Negrín suena en su honor una cerrada salva de aplausos, y todos los diputados, así como el público que asiste a la sesión, se ponen en pie.

Señores diputados: En cumplimiento de un precepto constitucional, el Gobierno comparece ahora ante las Cortes. Hubiera sido nuestro deseo y era nuestro propósito que esta presentación se hubiese hecho inmediatamente a la constitución del Gobierno.

El Sr. Traba, en funciones de vicesecretario por dimisión del señor Llopis, dió lectura al acta, que fué aprobada.

Adhesiones

Despacho ordinario

El secretario lee a continuación las adhesiones enviadas por diputados ausentes, figurando las de los Sres. Casanovas, Belarmino Tomás, Carlos Esplá, Marcelino Domingo, Juan José Boix, Massip y otros.

También da lectura a un saludo enviado por el general jefe del Ejército del Norte.

Despacho ordinario

Lectura de proyectos de ley y de los presupuestos. — Llega a la Cámara Alvarez del Vayo

Después, el presidente del Consejo, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley. Uno de ellos es anulando la ley que declara incompatible el cargo de diputado a Cortes con el ejercicio de otros cargos públicos. Otro convalida con fuerza de ley los decretos del Gobierno dictados desde la última reunión de las Cortes, y otro presenta al Parlamento el presupuesto del Estado para el ejercicio económico de 1938.

En este momento entra en el salón de sesiones el diputado socialista y delegado de España en la Sociedad de Naciones, Alvarez del Vayo, que acaba de llegar, procedente de Ginebra, en avión.

Discurso del jefe del Gobierno

Explicación de la última crisis y exposición de los motivos que retardaron la reunión de las Cortes

El Sr. Martínez Barrio concede la palabra al jefe del Gobierno. Al levantarse el Sr. Negrín suena en su honor una cerrada salva de aplausos, y todos los diputados, así como el público que asiste a la sesión, se ponen en pie.

Señores diputados: En cumplimiento de un precepto constitucional, el Gobierno comparece ahora ante las Cortes. Hubiera sido nuestro deseo y era nuestro propósito que esta presentación se hubiese hecho inmediatamente a la constitución del Gobierno.

El Sr. Traba, en funciones de vicesecretario por dimisión del señor Llopis, dió lectura al acta, que fué aprobada.

Adhesiones

Despacho ordinario

El secretario lee a continuación las adhesiones enviadas por diputados ausentes, figurando las de los Sres. Casanovas, Belarmino Tomás, Carlos Esplá, Marcelino Domingo, Juan José Boix, Massip y otros.

También da lectura a un saludo enviado por el general jefe del Ejército del Norte.

Despacho ordinario

El secretario lee a continuación las adhesiones enviadas por diputados ausentes, figurando las de los Sres. Casanovas, Belarmino Tomás, Carlos Esplá, Marcelino Domingo, Juan José Boix, Massip y otros.

También da lectura a un saludo enviado por el general jefe del Ejército del Norte.

Despacho ordinario

El secretario lee a continuación las adhesiones enviadas por diputados ausentes, figurando las de los Sres. Casanovas, Belarmino Tomás, Carlos Esplá, Marcelino Domingo, Juan José Boix, Massip y otros.

hice no pude conseguir ninguna rectificación ni de una ni de otra. La aspiración del Gobierno es ganar la guerra y prepararse a ganar la paz sin abrazos, componendas ni mediaciones

Una vez formado el Gobierno, éste tuvo el decidido propósito de asegurar el orden en la retaguardia, mantener la moral contra la rebelión; en una palabra: ganar la guerra; pero también hay que prepararse para ganar la paz. Las guerras se pierden con gran frecuencia después de las victorias. Se pierden después del triunfo por no tener esta preparación para ganar la paz, porque nosotros luchamos por la paz, por la única paz posible, por la paz que supone el restablecimiento del derecho y de la justicia.

En este sentido hay una perfecta continuidad en los distintos Gobiernos que me han precedido a partir de la fecha de la subversión. Yo recuerdo unas palabras que me antecieron en el Gobierno, recogiendo el sentido de otras palabras pronunciadas por el presidente de la República, fueron dichas en las Cortes. Estas palabras eran que nosotros anhelábamos el triunfo porque buscábamos la paz, que permitiría que el país se diera su régimen de vida más conveniente. Una paz así no es posible con abrazos, con componendas ni con mediaciones. Nosotros pedimos sólo una mediación en el orden exterior, que es la de aquellos países que han firmado conjuntamente con España un pacto y que tienen la obligación de cumplir los compromisos contraídos, impidiendo que nuestro país sea objeto de una inversión extranjera. Que me ahien, que eviten esto, y nosotros liquidaremos enseguida la situación interior, porque al afianzarse en nuestro país determinadas naciones, pretenden conquistar posiciones ventajosas que les permitirán imponer su régimen, primero en Europa, y en el Mundo después.

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela, que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos juguete de esas ambiciones. De no haber habido ayudas extranjeras, el Gobierno hubiera ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aún con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino

El problema es que pueda o no sobrevivir España

que el problema es de que pueda sobrevivir o no España. Y en la lucha por el triunfo no hay que olvidar el día de la paz. Tampoco tenemos que descuidar los frentes de guerra. No sólo en los frentes de batalla, sino en la política económica y en la exterior.

La política del Gobierno en la retaguardia

Vais a permitir que os señale las orientaciones del Gobierno en la retaguardia, en la política combativa de los frentes y en la política exterior.

En el orden interior se ha perseguido por el Gobierno desde el primer momento de su constitución el restablecer por completo la disciplina social donde estuviera perturbada y mantener energicamente el orden público. El Estado ha corregido los abusos y los atropellos. Se ha logrado rescatar plenamente para el Poder público el ejercicio de la autoridad, en forma que no permita que nadie se tome la justicia por su mano. Las garantías individuales también se han restablecido, y se ha intentado restablecer asimismo la independencia de la administración de justicia. A este fin, además de funcionar los Tribunales ordinarios, se ha creado el Tribunal de subsistencias y todos los organismos necesarios para garantizar el derecho y la justicia. Pero este restablecimiento de la normalidad, en lo que se refiere al orden interior, al desaparecer la acción de tipo anárquico ha surgido un peligro que el Gobierno está dispuesto a cortar de raíz. Esto ha servido para que muchos enemigos del régimen republicano creyeran dificultades al Gobierno. Para extirpar este peligro se ha creado el Tribunal de alta traición. Esperamos que su labor sea lo suficientemente eficaz para acabar con cualquier intento contrario a la normalidad en el orden interior. Respecto al problema de los refugiados, he de decir que esta es una cuestión que el Gobierno, y sólo el Gobierno, puede resolver, y que no permitiremos que nadie intente inmiscuirse en un asunto de esta naturaleza que le compete exclusivamente al Gobierno de la República.

El problema de los refugiados en las Embajadas

Esos refugiados constituyen un verdadero ejército de enemigos de España en nuestra retaguardia. Para acomodarlos se ha extendido el derecho de extraterritorialidad a otros edificios ajenos a las Embajadas, y a veces manzanas enteras. El Gobierno está decidido a resolver esta cuestión. La magnitud del abuso lo demuestran la cifra de refugiados, que han llegado en Madrid a veinte mil personas; como digo, un verdadero ejército en nuestra retaguardia. Para sacar del apuro en que se habían metido a las representaciones extranjeras que albergan a estos refugiados, se entró en negociaciones. El Gobierno autorizó la evacuación de mujeres y niños. En algunos casos, en los primeros momentos, salieron íntegramente todos los refugiados. Pero se falseó el pacto, y los que fueron evacuados al Extranjero marcharon luego al terreno fascioso, donde incluso desempeñaban cargos de responsabilidad. Tal situación nos hizo reconsiderar el problema: urge la salida de los refugiados de Madrid. Con ocasión de las reuniones de Ginebra, se han entablado algunas negociaciones. Hemos rechazado de plano, desde luego, la coacción de que se nos quería hacer objeto con motivo de nuestra candidatura para la reelección del puesto permanente del Consejo. Yo, en mi discurso, al ocuparme de la humanización de la guerra, había dicho que nuestro Gobierno estaba dispuesto a buscar con urgencia un remedio al problema de los exilados satisfactorio para todos; por lo visto, se aprovechó la oportunidad para hacernos la proposición coactiva. Se quería que firmásemos una carta-compromiso, que habría de inscribirse incluso en el protocolo de la S. de N. O. voy a dar lectura a los principales documentos cambiados por nuestra Delegación con el representante de algún país. No tengo reparo en dar lectura a estas cartas; primero, porque no podría silenciario si fuera deseo de los diputados conocerlas, y en segundo término, porque contraviene la costumbre, aquel representante suramericano hizo ya públicas algunas. La gestión la subrayaban especialmente los delegados de Cuba, Bolivia, Chile y Perú. Se aspiraba, incluso, a que los fasciosos refugiados en la Embajada de Cuba por actos de hostilidad al régimen y espionaje, fueran procesados con el asenso del señor embajador del Perú. En nuestra contestación se dijo que la evacuación sería únicamente acorde con los intereses del Estado y nuestra propia legislación.

La economía española sigue siendo seriamente regida, y en este aspecto la guerra no se podrá perder

Una materia de fundamental interés a nuestra nación es la política económica. Hasta el presente hemos podido rehuir el mal trance, y yo declaro que si la economía española sigue siendo seriamente regida, la guerra en este aspecto, no se podrá perder. Voy a exponeros «grosso modo» las medidas tomadas en los departamentos de Agricultura y Economía, encaminadas a ejercer un control severo en las actividades productoras. Se ha coartado la iniciativa individual de reserva del sistema definitivo que el país y el Parlamento quieren establecer en su día. El nuevo régimen ha elaborado una mejor distribución de la riqueza y la mejora de aquellos que estaban en situación de parias. Precupación del Gobierno ha sido asimismo hacer llegar la cultura a todas las partes del pueblo, para que no se queden sin ella quienes careciesen de medios. No se guiaba principalmente un interés nacional: encontrar las mejores inteligencias allí donde se hallaran.

La política combativa del Gobierno. La guerra ha de ser larga, y pronto tendremos un Ejército poderoso, capaz de pasar de la defensiva al ataque

Sobre problemas militares os diré: El ministerio de Defensa ha empleado la actividad en la reorganización y reconstitución del Ejército. Se ha intensificado también la obra del Comisariado para atender las necesidades de los soldados. Confesará que hemos tenido bastantes infortunios, debidos casi todos a desigualdad de medios; la lamentable pérdida de Bilbao, la de Santander, que no ha podido aguantar a las divisiones italianas, y ahora, el heroísmo de Asturias, cuya magnitud yo no tengo palabras para describir, pero por su grandeza estoy seguro están en la mente de todos vosotros. También este departamento ha actuado de forma activa. Ahí están nuestras ofensivas del Centro, de Aragón y del Sur. Siempre se han conseguido los objetivos. En Madrid se obtuvo el objetivo principal que se perseguía: que no cayera Santander, y Santander no cayó entonces. Con esta obra de reorganización de que os hablo hemos conseguido crear un verdadero Ejército, al tiempo que la técnica se perfecciona, y su eficiencia está progresando. La guerra ha de ser aún larga; es preciso que el país lo sepa. Pronto dispondremos de un Ejército poderoso, que nos permitirá pasar de la defensiva o de la expectativa al ataque en todas las líneas.

Política exterior. «Nosotros vamos a salvar al Mundo»

Dire también dos palabras sobre política exterior. Salvo con tres naciones, hemos mantenido cordiales relaciones con todos los países. Pero las mantenidas con dos de ellos, uno de América y el otro de Europa, merecen especial mención. Me refiero a Méjico y a Rusia. Es deber mío declarar que los servicios que Rusia nos ha prestado lo han sido siempre sin contrapartida. Precisa resaltar. Han sido servicios prestados de una manera desinteresada.

En política exterior caben dos formas: o se hace uno comprender para convencer, o ha de comprender para ser atendido. Para convencer a los demás los argumentos no son precisamente los de la dialéctica. Por eso nosotros hubimos de comprender para ser atendidos. Declaramos que la República no gozó desde el primer momento de la simpatía del exterior. Un día de Abril las cañillerías madrileñas, que dormían una buena mañana, se despertaron con la noticia de que había nacido una nueva República. La sorpresa se convirtió pronto en prevención. Ya en 1933, Italia y Alemania se nos declaraban hostiles.

Para el examen del conjunto del panorama internacional conviene recordar una cadena de episodios: Rhur, el Rhin, el Sarre, lo de Abisinia, el Manchukio, etcétera. ¿Es que es posible para salvar la paz sacrificar aunque sea la propia dignidad? Algunos países creen que un crecimiento continuo del consentimiento mantendrá la paz; grave error. Tendrán razón porque nosotros ganaremos. Un nuevo frente en Occidente, con un ejército de dos o tres millones de hombres, que no sabían a quién tener que achacar la suerte de sus infortunios y sus desvelos, constituirá un grave riesgo para la Europa más occidental. Nuestros medios naturales de producción serían asimismo un grave peligro para esa parte del continente si no fuéramos nosotros precisamente los que vamos a salvar a Europa. Ya lo dijo el presidente de la República en ocasión célebre: «Nosotros vamos a salvar al Mundo.»

Hemos de luchar por una España grande, que sea sólo para españoles y para todos los españoles

No hay que dejarse embargar por optimismos o pesimismo flojos; pero la política tiene que tener fe. La fe crea, anima y da vigor. Sin la fe, Colón no hubiera conquistado América. La fe y el amor, como dijo Schopenhauer, ni se crean no se improvisan, pero se cultivan. Esto es lo que hay que inculcar a nuestro país: fe en los que combaten y en los que

EL VIAJE A LA MECA

Parlamento histórico

La primera impresión de la ciudad luminosa, el cauce del Turia; el cauce del Turia lleno de agua. Nostalgia del tiempo pasado. En la dulzura sabrosa de la poesía. El río frente a las Torres de Serrano, que me ha llenado de picor los ojos, como si hubiese recibido polvo de carretera. El recuerdo mío más fuerte de Valencia.

Enseguida, desfile de tropas del aire por la avenida de Blasco Ibáñez. Al frente de los soldados aviadores, los hombres vestidos de blanco. Estos jóvenes serios, silenciosos y altivos, que luchan por la posesión del espacio. Volar, volar sobre todas las cimas azules y vencer y destrozar a los negros trimotores. Cazadores de cuervos con alas blancas de palomas.

Un poco más tarde, ya en el Parlamento. Maravillosa Lonja del mar. Pucca con cenefas y adornos de grifos y dragones. Triunfo de la gracia ojival. Bosque de palmeras de piedra; ocho columnas retorcidas en el centro. Doce medias columnas empotradas en los muros. Piedra, piedra desnuda como ninguna en ninguna otra población de España. Cofre de piedra, que guarda en la soberanía de su perfección los más altos ensueños de la arquitectura gótica civil. Jamás se aposentaron Cortes de ahora en local de antes tan hermoso. Por primera vez en mi vida he sido envidioso del cargo de diputado.

Comienza el espectáculo. Diego Martínez Barrio. Expectación. La voz del presidente de las Cortes, clara, grave, sobria, ceceante. ¿Qué dice D. Diego del momento y de la Historia? ¿Qué recomendaciones hace a la cordialidad? No recuerdo; dos adjetivos quedan resonando en el aire y rebotan como trozos de cristal sobre las piedras de la Lonja; dos adjetivos, lector: «Sagrada y gloriosamente».

Calla, calla un presidente y avanza otro presidente. Más expectación. ¿Qué sabrá decir? ¿Cómo sabrá vibrar? La mirada de Prieto es como un «repullo» valenciano; se clava en el cerebro del doctor Negrín. ¿Qué dirá el hombre que acaba de regresar de Ginebra; el hombre del momento español; el hombre que lleva sobre sus hombros la responsabilidad de las horas de España? Las camaradas Matilde, Victoria, Dolores y Margarita dirigen sus miradas de mujeres de Minería, que han escapado de un friso helénico para asistir al banquete espiritual que les ofrecerá Negrín en el cofre de piedra de la Lonja.

Silencio, lector; no pierdas una sola sílaba del discurso. ¿Qué oratoria es ésta, camarada presidente? ¿Qué cosas son las que dice nuestro admirable catedrático de Psicología?

Afirmación central del discurso del presidente del Consejo: «La guerra será muy larga; extremar nuestra comprensión respecto al laberinto de la política europea; comprender a las naciones democráticas, y así ellas sabrán comprendernos a nosotros.»

Afirmación lateral: «La raza no es cuestión étnica ni biológica; la verdadera raza es de carácter psicológico.» Me viene a la memoria aquel eminente doctor que figuraba como primer consejero del Instituto Nacional de Psicología.

Pero, voy a continuar. Ramón González Peña. Las cosas, en conjunto, ¡qué rezumadoras de socialismo vital! Pero qué lejos del sentir humano de uno de los hombres más humanos de España! Luego, la guerra melódica del esfuerzo astur; el aire histórico de la montaña de Covadonga; el perfume del pomerol y barboteo vibrante de la sidra. Toda el alma sublime de su región. Todo el heroísmo de aquellos supremos héroes ya inmortales. Aplaudí y exclamé:

«Y da su gemido la gaita de Asturias.»

Ya termino. Vela, que dice: «Izquierda Republicana se solidariza por completo con la gestión gubernamental de aquí y de allá.» Portela Valladares, con su cabellera de panocha dorada; Portela Valladares, dentro de un pozo.

Algunos aplausos; más que a los otros. ¿Por qué?

A. MONTORO

trabajan. Yo creo en nuestros triunfos, porque tengo fe en España, en nuestra raza; no en esa raza que se busca en los árboles genealógicos. La raza es una coincidencia del alma, un concepto psicológico común, no el predominio de unos grupos sanguíneos. Reviviremos del letargo en que hemos vivido durante dos siglos.

Nosotros —termina diciendo el doctor Negrín— hemos de luchar por una España grande y por una España que sea sólo para españoles y para todos los españoles. (Grandes aplausos.)

El presidente de la Cámara declara abierto debate sobre la declaración ministerial.

Discurso de González Peña

La adhesión del Partido Socialista al Gobierno

A continuación del doctor Negrín hace uso de la palabra el señor González Peña en nombre de la minoría socialista, quien comenzó diciendo que ésta apoya incondicionalmente al Gobierno, como asimismo lo ha prestado a los anteriores.

Supo el Gobierno resolver con precisión y acierto los difíciles y múltiples problemas que se le han presentado en estos momentos tan amargos, si bien ha contado con el apoyo de todos los antifascistas. El Partido Socialista, al iniciarse la guerra civil, acudió, como acudieron todos los antifascistas españoles, a los puestos de peligro, y en los primeros momentos hemos luchado sólo con las armas de nuestro coraje y de nuestro entusiasmo, ya que no teníamos otros medios bélicos. Cuando estuvimos convencidos de que el enemigo disponía de abundante material de guerra, sacamos la conclusión de que era necesario el formar un Ejército popular, y a tal fin nosotros hemos prestado nuestro concurso, tanto en el frente como en la retaguardia. No hay que olvidar que fué una persona muy destacada de nuestro partido la que, con visión certera de la realidad, dijo en los primeros momentos que teníamos que prepararnos para una guerra larga. Hoy queremos declarar que nuestro Ejército cumple con tal disciplina que nos permite emprender la iniciativa en la mayoría de los frentes, y tenemos también que decir, sin que la pasión nos ciegue, que para conseguir la eficacia de nuestra actuación contra el enemigo el Partido Socialista ha realizado una obra ingente. Además de tener un buen Ejército, hace falta una buena economía, como acaba de decir el presidente del Consejo, pues las guerras no se ganan sólo conquistando cantidades de terreno. Los obreros, tanto de las urbes como los del campo,

intensifican cada vez más el trabajo, laborando sin cesar por responder a los sacrificios de la vanguardia.

Habla luego González Peña de la labor realizada en el interior y en el exterior por el Gobierno y subraya la afirmación del presidente del Consejo relativa a que no se permitirá que nadie atente contra la soberanía e independencia de España. Hoy—dice—asiste a esta sesión el Sr. Portela Valladares, testigo de que se levantaron los fasciosos de Burgos contra la legitimidad del Parlamento y del Poder constituido. Nosotros defendemos la legalidad. Por el contrario, los que en Burgos dicen sólo se apoyan en la tradición y en la venta indigna al extranjero y al fascio de la soberanía de nuestra patria. Nosotros actuamos en defensa de la integridad territorial, en defensa de nuestra independencia, y no empleamos medios indignos de salvajes, como emplean ellos con los pueblos indefensos de la retaguardia.

La actuación de las fuerzas del pueblo en Asturias

Seguidamente, el presidente del Partido Socialista hace una enérgica defensa de la actuación de las fuerzas del pueblo en el frente de Asturias, y declara que si hoy faltan aquí algunos diputados de aquella región es porque están cumpliendo con su deber en dicho sitio. Lo mismo que en el año 1934—declara—, Asturias, unida y fuerte, bajo la consigna de U. H. P. luchó en defensa de la legalidad, ahora aquellos hermanos luchan con igual tenuedo y entusiasmo en contra de la invasión extranjera. Asturias, antes de ser invadida será inmolada. A los invasores, más que las ideologías les interesan las «materias primas». Sus discusiones son siempre de a quién corresponden las minas y los productos, sin preocuparse para nada las doctrinas y las ideas. Como tenemos la seguridad de ganar la guerra, recordamos siempre al Gobierno que poco a poco vaya estructurando lo que son los anhelos populares. Los que se sublevaron, grandes terratenientes, perdieron ya sus privilegios, y sus grandes posesiones pasarán al patrimonio común del Estado. Al enemigo le venceremos, porque tenemos un buen Ejército y una buena retaguardia y un Parlamento, como el actual, que es la legítima representación de España, y este Parlamento dice un día y otro día que lo que hace falta es gobernar, que hay que dar de lado los discursos para entrar en el terreno de los hechos.

Termina González Peña reiterando que el Partido Socialista está al lado del Gobierno y dispuesto a obedecer siempre sus órdenes, tanto en las trincheras

como en todos los sitios, y dice que aquellos malos españoles, pocos, afortunadamente, que no comprenden la grandeza moral de España, quedarán asombrados al ver cómo las organizaciones antifascistas sabrán defender la integridad y la independencia de nuestra patria.

Habla el señor Vela, en representación de Izquierda Republicana

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Vela, en representación de Izquierda Republicana. El Frente Popular—comenzó diciendo—apoya decididamente a este Gobierno, que tiene como misión principal, además de ganar la guerra, reconstruir a España económicamente.

Me parece el momento propio para recordar que nuestro partido propugnó siempre por el Ejército popular, con mando único, disciplina férrea y una severa aplicación del Código de Justicia militar.

Nosotros, con nuestro esfuerzo, ayudaremos a la perfección que está ya adquiriendo nuestro Ejército. Estamos convencidos de que para el triunfo final nos ayudará, tanto como nuestra razón, la potencia de nuestras armas.

Sobre el orden en la retaguardia, nosotros pedimos al Gobierno medidas que aseguren el respeto a la pequeña propiedad, ya que ésta tiene que ser el fundamento de nuestra reconstrucción económica. El pequeño labrador puede beneficiarse del producto de sus esfuerzos. Le pedimos también al Gobierno medidas urgentes para encauzar la economía.

En el orden internacional, Izquierda Republicana hace constar su felicitación, tanto a este Gobierno como a los anteriores, por la defensa que han sabido hacer de nuestros derechos en el exterior. Obra acertada que ha culminado en la reciente reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Como ha dicho muy bien el señor González Peña, no es ésta la hora de pronunciar discursos; por ello voy a terminar. Yo espero que la obra del Gobierno sea fructífera, tanto en el aspecto militar como en el reconstructivo.

Discurso de Portela Valladares

Yo entregué el Poder al Frente Popular porque estaba convencido de su triunfo

El presidente concede la palabra a Sr. Portela Valladares. Señores diputados—comenzó diciendo el ex presidente del Consejo—: Son momentos los actuales de solemnidad y gravedad, solemnidad y gravedad de la que no pueden menos de estar contagiados nuestros espíritus. Me hago cargo de la poca calidad que tengo para hablar aquí. Por ello hablaré al corazón. Este Parlamento es la razón de existencia de la República, es el título de vida de España. Como mi primer deber ante vosotros, ante España entera y ante el Mundo, he de asegurar la legitimidad de vuestros poderes, y para hacerlo tengo el título de haber sido derrotado en esas elecciones y que presidí el Gobierno. Ahí está mi testimonio para que conste en el «Diario de Sesiones» y quede como un jalón en la vida de España.

Naturalmente, al pasar yo revista a lo que entonces ocurrió, he de advertir algo que entonces no tuvo constancia. No quisé decirlo antes, porque podía haber supuesto deslealtad para el país. Yo entregué el Gobierno al Frente Popular porque estaba convencido de su triunfo, como también lo estaban las derechas. Con relación a las censuras que entonces y por nuestras derrotas nos dirigieron, he de decir que no reacojo ni he recordado, ni entonces ni ahora, en la majadería. Dimití el primero de Febrero; los ministros que presidía coincidían conmigo en que teníamos el deber de transferir el Poder inmediatamente, entregando incólumes y enteros los órganos del Gobierno.

Debe darse el voto al Gobierno, porque representa a la patria en pie de lucha

En un régimen democrático, el Gobierno que no tiene el apoyo de la Cámara no tiene razón de existir, y cuando habla el pueblo, como entonces ocurrió, sólo él tiene la razón. Para que yo pudiera continuar en el Gobierno, era preciso que declarara el estado de guerra. Había que dimitir o declarar el estado de guerra. El decreto lo teníamos firmado, y se lo entregué a mi sucesor. El declarar el estado de guerra en aquellas circunstancias era abrir una puerta traicionadamente a un poder clandestino y acechante. (Aplausos.)

Podrá haber matices, ideologías diferentes entre nosotros; pero quiero que conste aquí mi adhesión y mi penetración con el Gobierno. Yo siempre, en circunstancias análogas a las actuales, le daría mi voto a quien estuviera sentado ahí, entre otras razones porque representa al Estado Mayor, a la patria en pie de lucha. Tengo confianza en el porvenir. He venido aquí a cumplir un deber y confiado en la hidalguía y en la caballerosidad de los españoles; no me he equivocado. Y al estar entre vosotros os digo que desde fuera se forma el convencimiento de que el Gobierno de la República tiene que triunfar. Sin Gobierno de la República no puede haber España, y os declaro al mismo tiempo que me ha asombrado, que me ha maravillado es-

ta acometividad, ese enfervorecimiento que he observado entre nosotros.

Permitidme, por último, que yo dedique aquí un recuerdo emocionado a los mártires de mi patria, de Galicia, a esos esforzados hombres que están todavía luchando por las montañas en cumplimiento de un deber. Estimo asimismo que el ambiente internacional sufre una gran transformación favorable a vosotros. Se está evivando de evolución. No puede pedirse a los Gobiernos que lo hagan rápidamente. Hay que granjearse primero la confianza de sus pueblos. Tengo la convicción de que cuando se conozcan esas palabras tan generosas, tan amplias, con que he terminado su discurso el señor presidente del Consejo, el ambiente aún será mejor. Paz para todos los españoles; paz para hacer una nueva España, salida de este Parlamento. El día de hoy constituye para mí íntima y gran satisfacción: haber convivido con vosotros y ver a nuestra querida España en trance inmediato de ser y profunda reconstrucción. (Grandes aplausos.)

La reforma del reglamento de la Cámara

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley. Seguidamente se da lectura a una proposición de reforma del reglamento de la Cámara.

La defiende el diputado Prat, y dice que tiende a dar mayor flexibilidad al reglamento para que no se interrumpa el trabajo, con arreglo a las necesidades del momento.

Se lee el artículo 136 del reglamento.

Final de la sesión

El presidente de la Cámara declara entonces que las diversas representaciones parlamentarias procederán a designar las personas que han de constituir la Comisión especial de reforma del reglamento, y anuncia que las propuestas deben hacerlas antes de las cinco de la tarde del día de hoy.

A continuación señala el orden del día para la sesión de mañana, en la que se tratarán los asuntos pendientes, votación definitiva de unos dictámenes y los asuntos que figuraban en el orden del día que aun no han sido tratados.

Seguidamente se levantó la sesión, a las dos menos cuarto de la tarde.

Reunión de la minoría de Izquierda Republicana

Inmediatamente después de la sesión de Cortes se reunió la minoría de Izquierda Republicana, designando como representantes en la Comisión de reforma del reglamento a los Sres. González López, Pérez, Balivé, Vargas, Just y Muñoz.

Orden del día para la sesión de mañana

El orden del día para la sesión de Cortes que se celebrará mañana es el siguiente:

Dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, elección de secretario segundo de la Cámara y votación de confianza al Gobierno.

Alvarez del Vayo es objeto de una gran manifestación de simpatía

Una de las notas más simpáticas e interesantes de la reunión de Cortes de hoy ha sido, sin duda, la salida del Congreso del delegado de España en la Sociedad de Naciones Sr. Alvarez del Vayo. Por haber permanecido unos momentos en espera del coche, el Sr. Alvarez del Vayo abandonó la Lonja en último término. La multitud, que aún permanecía a las puertas del histórico edificio, al notar la presencia de Alvarez del Vayo le hizo objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo y afecto. Los aplausos continuaron largo rato después de haber puesto marcha el coche.

Un redactor de la Agencia Febus tuvo ocasión de conversar unos momentos con el Sr. Alvarez del Vayo. Le dijo éste que había salido de Ginebra anoche al terminar la reunión de la Comisión sexta y que había dormido en Marsella.

«He venido desde Marsella—agregó—en avión, y he llegado a tiempo para escuchar el discurso del presidente del Consejo.

Como el periodista le preguntase su opinión sobre lo actuado por la Comisión española en Ginebra, el Sr. Alvarez del Vayo hizo un gesto satisfactorio y después manifestó:

«Esta tarde daré cuenta de mi gestión al jefe del Gobierno, y él es el llamado a facilitar esas referencias que interesa.

Objeto nuestro compañero que la impresión que reinaba en los medios españoles era satisfactoria por los resultados obtenidos y que la jornada de ayer había sido seguida en los medios periodísticos con gran expectación, tanto por las incidencias que se iban produciendo en las deliberaciones de la Comisión sexta como por el resultado obtenido al final, que representa un triunfo del Sr. Alvarez del Vayo.

Como le preguntáramos sus planes inmediatos y si se proponía regresar a Ginebra para asistir a las próximas reuniones de la Asamblea, el Sr. Alvarez del Vayo nos dijo que espera para decidir el conocer el desarrollo de la primera reunión que se celebre al reanudar aquella sus tareas.

El presidente de las Cortes dice que la sesión se ha deslizado en un ambiente de alta comprensión y entusiasmo

Al acabar la sesión, los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara, pidiéndole su impresión sobre la misma.

«La sesión—dijo el Sr. Martínez Barrio—se ha deslizado en un ambiente de completa y alta comprensión y entusiasmo. Tanto el discurso del presidente del Consejo de ministros como los de González Peña, Vela y Portela Valladares, han sabido recoger la voluntad y el deseo de la totalidad de la Asamblea.

Proyecto de presupuesto para 1938

El proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1938, leído ayer mañana en la sesión de la Cámara por el presidente del Consejo, fija los créditos en pesetas 5.784.606.846,62, y calcula los ingresos a obtener en el mismo período de tiempo en 5.784.577.650,32 pesetas, lo que supone un superávit de más de 270.000 pesetas.

La inasistencia de los diputados será sancionada con la suspensión de derechos ajenos al cargo

La proposición sometida hoy al Parlamento para la reforma del reglamento dice así: «Los diputados que suscriben, con arreglo a lo que dispone el artículo 136 del reglamento del

Congreso de los Diputados, y en atención a la necesidad de normalizar el funcionamiento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente proposición de reforma del reglamento: Al artículo 43, número 1 del citado reglamento, se añade un párrafo que dice así: «Si un diputado dejara de asistir sin causa justificada a las sesiones de la Cámara durante dos meses consecutivos, sin obtener la licencia que previene el párrafo anterior, podrá ser privado de las prerrogativas de diputado y suspendido en todos sus derechos como tal por acuerdo de la Cámara o de la Diputación permanente, previo dictamen de la Comisión de Gobierno interior.»

La Cámara o la Diputación permanente, en su caso, podrán dejar sin efecto el acuerdo a que se refiere el primer párrafo si resultara probado por el diputado suspendido, presentándose a las Cortes y solicitándolo así, que han sido razones de fuerza mayor las que motivaron su inasistencia.»

Enorme labor legislativa del Gobierno

La relación de decretos presentada por el Gobierno a las Cortes para su convalidación con fuerza de ley y dictados durante el tiempo que el Parlamento ha estado sin funcionar ocupa 26 pliegos de folio.

Portela, complacido del ambiente español

Un redactor de la Agencia Febus conversó con el Sr. Portela al acabar la sesión. Se mostró el ex jefe del Gobierno satisfecho del desarrollo de la misma, y dijo que creía haber dicho cuanto tenía que manifestar, y que le había complacido mucho el tono apreciado en el discurso del presidente del Consejo, y asimismo el ambiente que ha observado en España, y que obliga a formar un concepto diferente del que se percibe desde el exterior.

Luego el Sr. Portela se interesó por la suerte que hayan podido correr algunos amigos diputados y periodistas a consecuencia de la guerra durante el tiempo que él ha permanecido en el Extranjero.

Las fuerzas del aire rinden honores

Al abandonar el Parlamento el presidente del Consejo y los ministros, volvió a rendir honores el batallón de las fuerzas del aire que ante el edificio de la Lonja estaba situado.

A la salida de los ministros la banda de trompetas tocó marcha, siendo o aquellos calorosamente aplaudidos por el público estacionado en las inmediaciones.

Largo Caballero no asiste por acudir a la reunión de las Federaciones de la U. G. T.

En uno de los pasillos fué interrogado por los periodistas el ex secretario de la Presidencia del Gobierno Largo Caballero, Rodolfo Llopis, acerca de la ausencia del Parlamento del secretario de la U. G. T.

Respondió que el motivo por el cual Largo Caballero no había asistido a la sesión de apertura fué por tener que asistir a la reunión de las Federaciones de la U. G. T., ya que por encima de todo está dispuesto a defender la gloriosa Sindical.

Negrín y Portela se felicitan mutuamente

Al terminar la sesión se encontraron en los pasillos el doctor Negrín y el Sr. Portela, abrazándose efusivamente. Negrín dijo: «Le felicito a usted por su discurso.»

Portela Valladares contestó: «Yo sí que le felicito a usted con toda mi alma. Ha hecho usted un gran discurso.»

CONSEJO MUNICIPAL

A vueltas con la municipalización de la vivienda

La sesión ordinaria de ayer, en su parte oficial, no tuvo mayor importancia, porque en sí no la tenía el orden del día. Se aprobó el acta de la anterior y luego se dio lectura a la respuesta del doctor Negrín y del Ayuntamiento de Praga a los telegramas que respectivamente se les dirigieron...

En el turno de ruegos y preguntas, el camarada Escanillas, en nombre de la minoría comunista, dió lectura a una proposición sobre la municipalización de la vivienda en Madrid.

En la proposición se trata del problema de la municipalización, dándole carácter de urgencia y estudiándole en sus diversos aspectos. El asunto no es nuevo para el Consejo, ya que, como en la de ayer aclaró Serrano Batanero, en una de las primeras sesiones se trató de él por iniciativa del representante federal Sr. Civil.

Aclaró el Sr. Henche que el Gobierno estudia la nacionalización o municipalización de la vivienda; pero por sí la cosa pudiera quedar en proyecto, no estaría muy mal que, como proyecta un consejero de la C. N. T., y con ello estamos conformes, en tanto se resuelve este problema, y por sí no se resuelve nunca, el beneficio de la cobranza fuera a parar al Ayuntamiento.

Porque Madrid ya hace bastante con tributar con lo que tributa. Pero como el tema es de una envergadura superior al espacio de que hoy disponemos, a pesar de su gran importancia para el pueblo madrileño, hemos de aplazar su exposición y desarrollo para otro día.

¿Se va a terminar con las preferencias y combinaciones?

La Comisión de Abastos, en su reunión de anteaer, tomó los importantes acuerdos que a continuación se especifican:

Quedó enterada de las circulares números 9, 10 y 11 de la Dirección general de Abastecimientos, que contienen normas de racionamiento para toda la España leal, utilidades máximas de los comerciantes y porcentajes y distribución de importe de multas y requisas.

Dirigir una circular a los responsables de los establecimientos señalándoles la obligación en que están de enviar a la Comisión de Abastos, después de cada reparto que por ésta se ordene, la declaración jurada de existencias, utilizándose el impreso que al efecto se facilita por la citada Comisión.

Aprobar los siguientes precios de venta al público para los mariscos que se expenden en cafés y bares.

Langostinos, ración de 100 gramos: mostrador, 6,10 pesetas; mesas, 7,50; carabineros, 100 gramos: mostrador, 2,40; mesas, 3; cigalas, 100 gramos: mostrador, 2,40; mesas, 3; gambas, 100 gramos: mostrador, 2,40; mesas, 3; cañallitas, 1,75 gramos: mostrador, 1,40; me-

sas, 2; mejillones (con salsa), 200 gramos: mostrador, 2,40; mesas, 3; mejillones (sin salsa), 200 gramos: mostrador, 1,60; mesas, 2; galeras y cangrejos, 100 gramos: mostrador, 1,60; mesas, 2.

Facultar a la Delegación de Abastos para la fijación del porcentaje de jabón de tocador pueden elaborar las fábricas de jabón de Madrid, cuya producción no será puesta a la venta sin la previa autorización y fijación de precios por dicha Comisión.

A fin de evitar que, al amparo de trato de favor que se dispensa a las representaciones extranjeras, se beneficien ciudadanos a los que en modo alguno puede alcanzarse semejante actitud del Consejo municipal, se acordó considerar a los súbditos extranjeros de cualquier país, a los efectos del abastecimiento, como ciudadanos españoles, sometidos al mismo racionamiento y forma de adquisición, para lo cual se los proveerá de la correspondiente cartilla de abastecimiento.

Asimismo se acordó proceder a la renovación de las autorizaciones concedidas por la Comisión de Abastos a las Embajadas, Consulados y Legaciones para la introducción de víveres, la cual se facilitará previa la presentación de relación nominal de las personas a quienes se suministra, con especificación de la nacionalidad de las mismas.

¿Será verdad?

Palacio de la Música. LUNES 4 DE OCTUBRE. ESTRENO RIGUROSO. AMOR GAUCHO. LOTERIA NACIONAL.

Premios mayores del sorteo de ayer

Valencia, 1.—En el sorteo verificado hoy de la lotería nacional resultaron premiados los siguientes números:

9.533, con 100.000 pesetas, Madrid; 35.213, 40.000 pesetas, Barcelona; 15.457, 20.000 pesetas, Madrid; con 1.250 pesetas, 3.954, Barcelona; 16.538, Ciudad Libre; 23.871, Barcelona; 25.322, Madrid; 25.434, Alicante; 30.007, Barcelona; 30.564, Cartagena; 32.842, Valencia; 34.846, Barcelona, y 35.035, Barcelona.

"Esto es música"

El célebre director de espectáculos Jack Hilton destina toda su fortuna para la construcción de un grandioso teatro, para actuar con sus numerosos «boys».

Viendo acabar sus fondos, Hilton logra un favorable contrato con una emisora mundial, a cuyo director le agradan mucho los espectáculos que le son presentados por el genial artista.

La principal «vedette» de la com-

CAPITOL. Los espías. LOS CANDELABROS DEL EMPERADOR. GRANDIOSO FILM DE ESPIONAJE!

Madrid-París. LUNES 4 DE OCTUBRE. ESTRENO RIGUROSO. ESTO ES MUSICA. UN MAGNIFICO ESPECTACULO. JACK HILTON. MUSICA Y RISA Y CANCIONES.

AVENIDA. LUNES 4 DE OCTUBRE. ESTRENO RIGUROSO. EN FILM AUTENTICAMENTE ESPAÑOL. La reina mora.

pañía de Hilton, llamada June, es la encargada de hacer variar de opinión al hijo del director de la emisora, que siendo enemigo de la música ligera y, por el contrario, amante de los clásicos, es hábilmente engañado por June, que logra inclusive del muchacho no sólo que le acompañe en su viaje por los mares del Sur, sino también de que tome parte en los espectáculos de Jack.

El teatro es terminado, y, al regreso, en el mismo barco, son casados June y el hijo del director, quien empleza una nueva vida unido a la numerosa compañía de Hilton, que la aumenta con una notable compañía infantil, que presenta varios interesantes números de gran valor artístico y musical, con lo que termina la película.

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Pagaduría de vales del Parque de Intendencia y Hospitales

Con el fin de dar facilidades a los comerciantes e industriales que tienen facturas pendientes de revisión y formalización en esta Pagaduría, se concede un plazo improrrogable de diez días, a contar desde hoy, para que se presenten a recoger dichas facturas en la calle de Serrano, número 29, de diez a una.

El espionaje, asunto de actualidad

A veces, es la historia misma que se para ante un objeto cuyo autor ni siquiera interesa ni se conoce. Igual da que sean unos candelabros, que un bastón, unos guantes o una pistola. Los misterios del cine vienen a descubrirnos los misterios del pasado. He aquí una película, cuyo título da a entender una historia: «Dos espías o Los candelabros del emperador».

COMPAREROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid. Cuota mensual, 50 céntimos. Hernán Cortés, 13. Tel. 20321

realista, junto a una conspiración latente y directa.

La obra gira alrededor de unos candelabros, cuyos resortes se utilizan aquí, con un fin casi idéntico al que antes lo usara la propia reina de Francia y austriaca María Antonieta, esposa de Luis XVI.

Entre bailes, con disfraces de dominó y secuestros a lo gangster.

Con Sybille Schmitz de estrella y Carl Ludwig de partenaire. Una trama ingenua y simpática. Un hombre sagaz y una mujer de inteligencia extraordinaria, aceptando un reto sensacional en su ocupación de espías, y una corte bobalicona viviendo al margen de la conspiración, que mina poco a poco los cimientos del gobierno del rey.

«Dos espías o Los candelabros del emperador» se estrena el próximo lunes en el Capitol, inaugurando la temporada invernal de grandes y rigurosos estrenos.

Rectificación sobre el pago de unas vacaciones

La convocatoria publicada en nuestro número del día 26, y que se refería al pago de las vacaciones de los camaradas que forman el batallón Etapas, con objeto de que se pasasen los familiares de los mismos a cobrar dichos haberes por la Secretaría del batallón, está sujeta a error por haberse perdido un antecedente.

Ni son todos los camaradas los que han de cobrar estos haberes, ni es en la Secretaría del batallón donde han de cobrarse.

Hacemos la rectificación para evitar las molestias del caso.

Espectáculos para hoy

TEATROS

ALKAZAR.—6, Tú gitano y yo gitano. AGOASO.—6, El cuarto de Gallina y fin de fiesta por Rafael Arcos. BARRAL.—6, Los galotes. CALDERON.—4, penúltimo día Ana Mary (Shirley Temple española), Aquilino, Moreno, Polita Bedrés, Moritz, Lolita Granados, Margarit and Francis y Sepe.—6,15, homenaje a Moreno, Aquilino, «Sepe» y Margarit and Francis, participando Ana Mary (Shirley Temple española), Luis Torr, Patena (hijo), Encarnita Iglesias, Lolita Málaga, Hermanas Brasil,

BANCO MERCANTIL INDUSTRIAL. DOMICILIO PROVISIONAL. VELAZQUEZ, 42, Y HERMOSILLA, 26. TELEFONOS 57972, 57973 Y 57974

Moritz, Polita Bedrés, Lolita Triana, Alfaro, Luigi Keaton, Julia Oliver, Lolita Granados, Los Lucys, interviniendo Los Pifers, Anita Costa, Victoria Madrid, Carmelita Sevilla, Abelardini, Zerep, Escribano, Pastora Imperio y Niño Pérez. Algo apoteósico. Cincuenta artistas. (Butaca, cuatro pesetas).

COMEDIA.—6,30, ¡Cuidado con la Paca!

OHUECA.—6, María Magdalena. ESPAÑOL.—6, Mariana Pineda y Responso a García Lorca. FUENCARRAL.—6, La chulapona.

GARCIA LORCA.—4,30 y 6,30, Arganza y su gaitero, Niño Alegria, Serapio Gutiérrez, Trio Hermanas Díaz, Topete, Anita Flores, Pompofo, Thedy, Nabucoodonosor-cito, Zampabollos y Orquesta Madrid. Quince artistas.

IDEAL.—5,30, La tragedia de Pierrot y Carceleras (reestreno). JOAQUIN DICENTA.—6, Las ansiosas.

LATINA.—6,30, La copia andaluza (por el Americano, Varea y Muguét Albaicín).

MARAVILLAS.—6, Los cardenales.

MARTIN.—6,30, Las ametralladoras.

PARDINAS.—6, Doña Francisquita (por Calvo de Rojas, Pepita Rollán y Rafaelita Haro).

PAVON.—6, ¡El ¡mi hijo! y fin de fiesta por Marinita.

PROGRESO.—6,30, Calle de la Amargura.

ZARZUELA.—6, La cacañita verde, Coros Confederales y Los títeres de Cachiporra (García Lorca).

CINES

ACTUALIDADES.—De 11 a 9, Inferno negro.

AVENIDA.—Desde 4,30, Contra la corriente.

BARCELONA.—Desde las 4, La feria de la vanidad.

BELLAS ARTES.—Desde 4,30, ¡Viva Villal!

BEAVENTE.—Desde 4,30, Diego Corrientes.

BILBAO.—4,30 y 6,30, Barrios bajos (quinta semana).

CALATRAVAS.—De 11 a 9, Nuevas aventuras de Tarzán.

CALLAO.—De 4 a 8,30, programa doble. El cuatrero y Una aventura trasatlántica.

CAPITOL.—4 y 6, Una noche en la Opera (en español; cuarta semana).

CARRETAS.—11 a 9, La juventud de Máximo y Queremos cerveza (por Pamplinas).

CHAMBERI.—Desde 4,30, La mentira de la gloria.

DORE.—4,30 y 6,30, El rey de los Campos Elíseos y Tierra de hombre.

DOS DE MAYO.—4,30 y 6,30, Aquí viene la armada.

DURRUTI.—Desde las 4, La ciudad sin ley y sexta semana de Ramper.

ELOANO.—Desde 4,30, Tres lanceros bengalíes.

ENCUENDIA.—Desde 4,30, Rivalés.

FIGARO.—Desde las 4, El correo de Bombay y Lobos pastores.

FLOR.—Desde 4,30, La alegre divorciada y Haciendo de las suyas.

GENOVA.—4,30 y 6,30, Cinco cutitas.

GONG.—11 a 9, Bolero.

GOYA.—4,30 y 6,30, La verbena de la Paloma.

HOLLYWOOD.—Desde 4,30, El vagón de la muerte.

MADRID.—Desde 4,30, La calle 42.

MADRID-PARIS.—Desde las 11, Tango Bar.

METROPOLITANO.—Desde 4,30, La señorita de Trevélez.

MONUMENTAL.—4,30 y 6,30, Flor de noche y Vaya una mujer.

OLIMPIA.—Desde 4,30, Golpe por golpe.

PADILLA.—4,30 y 6,30, Ojos carifinos.

PALACIO DE LA MUSICA.—4,30 y 6,30, Mares de China (séptima semana).

PANORAMA.—Desde las 11, Una canción, un beso y una mujer e Isabella Serrán y Trio Hermanos Díez (tercera semana).

PLEYEL.—Desde 4,30, El triunfo de la carne.

PRENSA.—Desde las 4, La nave del terror y Luces de Buenos Aires (segunda semana).

PROYECCIONES.—6, homenaje a Guillén, Brigada secreta (en español) y fin de fiesta con Pilarín Abellán, Selmy, Conchita Muñoz, Marinita, Carmelita Sevilla, Bone, Elsie and Waldo, Richard, Carmen Flores, Ballesteros, Petit Ballesteros, Baby, Doll, El Ruiseñor Navarro, María Luisa Jiménez, Tony Kleys, Carmelita Caballero y Guillén.

RIALTO.—Desde las 4, ¡Centinela, alerta! (Angelillo; doceava semana) y actuación personal de Mari Tera, Pastora Imperio y Niño Pérez.

ROYALTY.—4,30 y 6,30, Una noche en el paraíso.

SALAMANCA.—4,30 y 6,30, Así venceremos y Noches moscovitas.

TETUAN.—4,30 y 6,30, Madre querida.

TIVOLI.—4 y 6,30, Hogueras en la noche.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

CARAMELOS Y TURRON CONSULTORIO MEDICO. LA CHCOOLATERA :: HUERTAS, 20. Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

ANUNCIOS POR SECCIONES. HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

AUTOMOVILES

ACADEMIA Americana Automovilista. Carnet rápidamente. General Pardiñas, 89.

ESCUELA automovilista. Arenal, 23; saco carnet conductor rápidamente.

VENDO aparato soldadura autógena completo, nuevo. Plaza Olavide, 5.

CAFES Y BARES

LA RIBERA, café bar. Plaza Nicolás Salmerón, 13; teléfono 77601.

COMADRONAS

PAZ Iscar. Consultas reservadas, embarazo, menstruación, partos, how pedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7.

NOBERTA. Consultas reservadas, menstruación. Especialista. Ayala, 156; 8198.

PROFESORA partos, consulta reservada, menstruación interrumpida. Médico especialista. Torrijos, 72.

EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

NARCISA. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

SIBINIA Martín, antigua comadrona; consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

EX profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70603.

PROFESORA partos, consultas reservadas, especialistas. Ayala, 68.

COLOCACIONES

OFERTAS. FALTA oficial americanos, y gabinetes. San Vicente, 35.

COMPRAS

PAGO máquinas escribir honradamente, como absolutamente nadie; empeñadas también; teléfono 48138.

CONSULTAS MEDICAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada doctor Hernández. Duque Alba, 10. Nuevauna, tres-nueve.

ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Clínica especializada, curaciones garantizadas. Hortaleza, 30.

MATRIZ, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consultas doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

CONSULTORIO vías urinarias. — Príncipe Vergara, 22. Piel, venéreo, sífilis, blanorragia, impotencia. Diez-una, cinco-nueve.

EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Calle Atocha, 39; teléfono 20603.

FILATELIA

COMPRO y vendo sellos España, extranjeros; pago bien. Rodríguez Tejero. Gómez Baquero, 24.

HIGIENE

PRESERVATIVOS «La Ideal», Jarretones, 24. Calidades superiores, varios precios.

PATENTES

PATENTES, marcas, modelos. Clarke, Model & Compañía, Alcalá, 61, Madrid.

RADIO

RADIO Martines. Fuencarral, 10. Despacho provisional, Fuencarral, 149. Teléfono 49484. Aparatos de radio, material eléctrico, hornillos, caños, etc.

NO ENTREGUE su radio a manos inexpertas; confíelo a «La Argentina», Goya, 78; teléfono 60826, Metro Goya.

RESTAURANTES

MESON del Segoviano. Oava Baja, 28 y 41

SASTRES

MECHURA traje o gabán desde 30 pesetas; gabán señora hechura sastre; cazadoras canadienses; reformo trajes, gabanes. San Vicente, 38.

SASTRERIAS

GABANES Vaquero. Vaquero gabanes. Gabanes Vaquero. Matute, 11.

VARIOS

ACEPTO carga para Valencia, Barcelona, próxima salida. Fernández, teléfono 41435.

PELADOS, demás contagios peluqueros son radicalmente curados en casa por sí mismo, 0,30. Compraventa. Único punto venta, Alcalá, 163, droguería.

INDUSTRIAS SOCIALIZADAS POR LOS TRABAJADORES DEL Sindicato de la Alimentación y Gastronómicas

abastecidas por el Comité Administrativo de las Industrias Socializadas

- La Española.....
Cervecería Torrijos.....
Bar Chócala.....
Cervecería Bilbao.....
Café Comercial.....
— Kutz.....
— Universal.....
— del Prado.....
Bar Ateneo.....
— Mayor.....
— La Playa.....
— Modelo.....
— Greco.....
— Tángar.....
— Talavera.....
— Picadilly.....
— Glorieta.....
— El Cairo.....
El Vaso de Leche.....
Hotel Nueva York.....
Casa Labra.....
— Pellico.....
— Pellico.....
Bar Toki-Ona.....
— Irador.....
— Jaén.....
Restaurante Puente Vallecas.....
La Madrileña.....

- Carmen, 4
Torrijos, 41
Alcalá, 69
Glorieta de Bilbao, 4
Glorieta de Bilbao, 7
Avenida Conde Peñalver, 14
Puerta del Sol
Prado, 16
Av. Libertad, 38 (Puente Vallecas)
Calle Mayor, 41
Av. Libertad, 65 (Puente Vallecas)
Hortaleza, 38
Magdalena, 16
Pi y Margall, 11
Mesonero Romanos, 2
Calle Mayor, 1
Paseo de las Delicias, 63
Fernando VI, 23
Carretas, 10
Avenida Eduardo Dato, 4
Tetuán, 12 (vinos)
Toledo, 93 (vinos)
Calle de Santa Ana, 2 (vinos)
Plaza Progreso, 2
Carmen, 2
Bravo Murillo, 134
Avenida de la República, 18
Calle Palencia, 26 (Fábrica gaseosas)

INFORMES OFICIALES

Continúa la presión enemiga en Asturias.—En el Alto Aragón nuestras tropas ocuparon las cotas 920 y 972, el pueblo de Papún, la Ermita de Santa Agueda y Coronas de Allué

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional:
«EJERCITO DE TIERRA: CENTRO Y SUR.—Sin novedad.
NORTE.—Frente oriental.—En la jornada de ayer, previa una preparación artillera, los rebeldes conquistaron algunas alturas y la loma al noroeste de Peñaverde. Después de varios ataques, avanzaron hasta Benorio y presionaron sobre Sierra Escapada, donde fueron energicamente rechazados por tres veces; pero la nutrida y persistente concentración de fuegos enemigos obligó a las fuerzas propias a abandonar esta última Sierra y Monte Iguedo. La aviación facciosa actuó con gran número de aparatos sobre las vías de comunicación y pueblos de retaguardia. Bombardó y ametralló Gijón y Villavieja.

Frente Sur.—Hoy consiguió el enemigo, después de reiterados ataques, ocupar una altura y La Campera de Peña Sastra; pero fracasó en sus propósitos de infiltrarse por los valles de Requejo y Gimera hasta la carretera del Puerto de San Isidro.

SUR DEL TAJÓ.—El enemigo repitió sus cañones sobre Burguillos, Cobisa y Nambroca. En otros sectores, ligeros tiroteos.

LEVANTE.—Fuego de fusil y ametralladora en diversos sectores, preferentemente sobre las posiciones propias de Puntal Lázaro y El Navazo.

ESTE.—En el Alto Aragón nuestras tropas han ocupado las posiciones enemigas de la cota 972, la cota 920 de Las Planas, el pueblo de Papún, la Ermita de Santa Agueda y Coronas de Allué. Nuestra artillería ha actuado intensamente contra las posiciones enemigas de Punta Selva.

Un intento rebelde de filtración al oeste de Ihort ha fracasado rotundamente, retirándose las fuerzas facciosas en desordenada fuga. La artillería propia ha cañoneado con gran eficacia la línea enemiga hacia Vaca y Loma de Enmedio.

En los demás sectores no ha habido novedad de interés.»

La Aviación republicana bombardeó la fábrica de productos químicos de Sabiñánigo.—La aviación facciosa ametralla a las gentes en las calles de Gijón

«EJERCITO DEL AIRE.—La Aviación leal bombardeó Sabiñánigo y Senecú. En el primer pueblo lo hizo sobre la fábrica de productos químicos, cayendo las bombas entre los pabellones del edificio. La del Norte persiguió a los aparatos facciosos, uno de los cuales parece que fué derribado. En los nuestros registramos una baja, cuando tres pilotos hacían frente a un número crecido de aviones enemigos, en cuyo combate perdimos un aparato.

Al bombardear Gijón los facciosos, después de arrojar las bombas, persiguieron por las calles, con el fuego de ametralladora de sus aparatos, a las gentes que intentaban refugiarse.»

LA LUCHA EN ASTURIAS

La segunda Brigada asturiana rechaza los ataques enemigos en la carretera de Onís

Gijón, 2 (dos treinta madrugada).—Durante todo el día el enemigo prosiguió su actividad en los sectores del frente oriental de Asturias.

A mediodía, en el sector de Onís, los facciosos, utilizando toda clase de armas, atacaron impetuosamente la cota 408. Opusieron nuestras fuerzas tenaz resistencia, ocasionando a los rebeldes innumerables bajas. Pero el enemigo persistió en su intento y logró desalojarnos de la cota. Poco más tarde las tropas republicanas, en brioso contraataque, lograron recuperar la cima, infligiendo nuevamente a los invasores crecido número de bajas y un prisionero.

La segunda brigada asturiana rechazó otro fuerte ataque del enemigo en la carretera de Onís. Sobre el campo quedaron gran número de bajas, recogidos cerca de nuestras posiciones los cadáveres de un teniente, dos sargentos y un soldado facciosos.

En el frente de Tarna se ha combatido con gran dureza, y a última hora de la tarde nos hemos visto obligados a ceder un poco de terreno.

La aviación rebelde no apareció hoy sobre Gijón; pero, en cambio, realizó algunas incursiones sobre Pola de Siero, Lugones y Colloto.

DECLARACIONES DE LOS DIPUTADOS LABORISTAS INGLESES QUE HAN LLEGADO A VALENCIA

«Venimos en representación de la Cámara de los Comunes a rendir homenaje de respeto y admiración al pueblo español»

Valencia, 1.—Para asistir a las sesiones de Cortes llegaron esta mañana los diputados laboristas ingleses William Dowie y Ernest Thurttie, quienes al hablar con los periodistas han dicho que les enorgullece encontrarse en Valencia en estos momentos históricos.

«Venimos en representación de la Cámara de los Comunes a pagar un tributo de respeto y admiración a los representantes del pueblo español que luchan con gran valor y devoción para mantener en España la democracia contra la tiranía y la dictadura. Al hablar como representantes del Partido Laborista, creemos interpretar los sentimientos de la gran masa del pueblo inglés. Sentimos que no hayan estado presentes ministros del Gabinete inglés. Nuestro Gobierno, basado en la democracia, debería hacer algo adecuado en ayuda de la democracia que lucha en España.

La guerra es una horrible calamidad. Nosotros tenemos derecho a esperar que Gran Bretaña, aun no interviniendo en nuestra guerra, os conceda la plenitud de de-

rechos que garantice el Derecho internacional. Por meritorios que sean los motivos que inspiraron la «no intervención», se ha demostrado que ha sido una farsa trágica y partidista que ha dado grandes ventajas a las fuerzas que se oponen al Gobierno legítimo de España.

Los Gobiernos de la Gran Bretaña y Francia deberían reconocer éste hecho y actuar en consecuencia. Si la democracia en España fuese vencida, se debilitaría en el resto de Europa. Efectivamente, vosotros defendéis la libertad de todos. No lo deben olvidar las democracias del resto del Mundo. Saludamos a vuestros valientes hombres que luchan y a las mujeres españolas que se esfuerzan por salvar a vuestro país de la opresión y saludamos a los bravos que murieron por la causa.

Administración de LA LIBERTAD
Teléfono 27150

ESPAÑA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tres pilares sostienen el derecho español en Ginebra: la legitimidad de nuestra causa, la capacidad y energía de nuestros representantes y el elevado sentido de la justicia, demostrado por Delbos y Litvinof

Alvarez del Vayo hubo de emplear a fondo sus dotes de polemista para desbaratar los sofismas de sus contrincantes fascistas.

Ginebra, 1.—La jornada de ayer ha sido una de las más duras que se han registrado en Ginebra. Para ganar España esta batalla, en gran medida tuvo que vencer un forcejeo tremendo. Primero, en el Comité de redacción se discutió el texto palabra por palabra. El delegado de España, Alvarez del Vayo, tuvo que emplearse a fondo para defender sin rodeos la posición de España.

Sobre las palabras «en breve plazo» que figuran en el punto séptimo, relativas a esperar el resultado del llamamiento que hará la Sociedad de Naciones en el sentido de asegurar la retirada de las tropas extranjeras, Alvarez del Vayo pidió concretamente la explicación de la frase, manifestando que los informes del Gobierno español señalaban nuevos envíos de contingentes italianos a España, y puso de relieve que Italia siga buscando procedimientos dilatorios para seguir enviando tropas a los rebeldes.

Estas manifestaciones produjeron gran impresión, y Delbos contestó que la frase «en breve plazo» debía tomarse en un sentido exacto. Los Gobiernos francés e inglés estaban de acuerdo en ese extremo, y así lo hacían constar en la nota conjunta que va a ser entregada a Italia.

Sobre otras frases del punto cuarto, Alvarez del Vayo tuvo que emplearse energicamente para salir al paso a la maniobra de un delegado que intentaba pasar al texto una fórmula que implicaba el reconocimiento de la existencia de voluntarios en uno y otro campo, declarando la existencia de verdaderos ejércitos extranjeros de ocupación en España.

La interpretación la rechazó Alvarez del Vayo, diciendo que no era lo mismo la existencia de auténticos voluntarios, que no constituyen ejército, y el envío de un ejército, que es lo que justamente constituye una agresión extranjera. Tras duro forcejeo, se llegó al texto definitivo, que pasó a la Comisión sexta.

La prueba de que la resolución constituye una satisfacción a las justas demandas españolas es la hostilidad con que la acogieron los delegados fascistas y filofascistas.

Durante dos horas largas, los representantes de ciertos Estados que han manifestado desde un principio simpatía por los rebeldes españoles trataron por todos los medios de destruir la resolución, atacando con mayor violencia el párrafo cuarto. Hay que hacer resaltar que el portugués fué objeto de la repulsa de la Comisión al atreverse a decir que el Gobierno portugués carecía de información que permitiese creer en la presencia en España de tales ejércitos extranjeros.

Las intervenciones de Delbos y Elliott y Litvinof pusieron las cosas en su lugar, y terminó el debate. Los delegados fascistas y filofascistas no ocultaron su disgusto por la aprobación de la resolución que ahora pasa a la Asamblea, y si ésta aprueba la resolución, cosa que es segura, se habrá dado un gran paso.

Los quince días necesarios para puntualizar un acuerdo con Roma
París, 1.—Madame Tabouis dice en «L'Œuvre» que al preguntar el delegado español Alvarez del Vayo qué plazo querían conceder Francia e Inglaterra para sus negociaciones con Roma, transcurrido el cual los españoles estarían en el derecho de reclamar el fin de la no intervención, los delegados francés e inglés le contestaron que en su opinión se trataría de un máximo de quince días.

Se espera la unanimidad de acuerdo sobre la resolución de la Comisión política

Ginebra, 1.—Parece seguro que la clausura de la XVIII Asamblea de la Sociedad de Naciones no será antes del próximo martes; la Asamblea tendrá que pronunciarse aún acerca del proyecto de resolución adoptado ayer por la Subcomisión sexta en el asunto español, y seguramente con este motivo algunos países desearán explicar su actitud en la tribuna, por lo cual no puede decirse que el debate sobre España haya terminado. Se cree, sin embargo, que la resolución presentada por la Comisión política será aprobada por unanimidad; además hay que tener en cuenta que se halla en pleno examen y que el Comité consultivo ha designado esta mañana un Comité de trece miembros encargados de estudiar el asunto.

Ocaso del maquiavelismo trasnochado del «duce»

La réplica francoinglesa a las habilitaciones de Mussolini sería la venta de armas al Gobierno español.

Londres, 1.—El «Manchester Guardian» resume bastante bien el tono general de los comentarios de Prensa relativos a la entrevista entre el embajador italiano y Eden.

«Las miras expuestas por el embajador no se consideran en Londres—dice el periódico—como muy alentadoras; pero se espera que serán modificadas de manera que ayude la creación de una atmósfera muy densa entre Inglaterra y Francia de una parte e Italia de la otra.

La cuestión española se ha convertido en una cuestión de seguridad francobritánica en el Mediterráneo, y es, por lo tanto, vital para los dos países.

En Londres domina la opinión de que es necesario poner fin a la intervención en España sin tener en cuenta lo que pudo o puede pasar entre Berlín y Roma.

Está claro que Italia busca ganar tiempo, ya que cree que éste actúa a su favor, y que si las negociaciones pudieran prolongarse por un tiempo suficiente, Franco conseguiría la victoria. Si Italia aceptara la no intervención en la práctica del modo igual que la mantiene en teoría, ya no habría más intervención, ya que Alemania no quiere ser la que sólo ayude a Franco.

Si, por el contrario, la intervención italoalemana continúa y a consecuencia de ello es abierta de nuevo la frontera francoespañola, Francia puede contar con el pleno apoyo de Inglaterra para la adopción de tal medida, y el Gobierno español podrá entonces comprar armas a Francia.»

Justificado temor de una nueva maniobra italoalemana

París, 1.—Toda la atención de la Prensa está concentrada en la

actitud italoalemana con respecto al conflicto italoespañol. Los periódicos no creen que se lleguen a entablar las conversaciones tripartitas y temen una inteligencia de Berlín y Roma para transformar en conversaciones de cuatro la negociación tripartita proyectada y eludir la evacuación de las bases navales y aéreas de las Baleares, España y Marruecos y ganar tiempo con el propósito de una intervención militar que evitara a Franco la onerosa carga de una campaña de invierno.

La actitud francoinglesa produce gran impresión en Italia

París, 1.—El corresponsal en Londres de «Le Figaro» dice que después de la entrevista entre Grandi y Eden y las conversaciones posteriores mantenidas por el jefe del Gobierno inglés y el secretario del Foreign Office, el embajador de Francia, Corbin, ha sido ampliamente informado de la comunicación del embajador de Italia. Aunque la situación no parece clara a este respecto, se ha decidido enviar la nota francoinglesa al Gobierno de Roma, y no parece imposible que la U. R. S. S. fuese invitada, igualmente, a estas conversaciones.

«Le Matin» dice que la resolución de Ginebra no facilitará la conciliación con Italia, que se inclinaría a considerar el acuerdo de Ginebra como un ultimátum; la posibilidad de la apertura de la frontera de los Pirineos, en la eventualidad de que los voluntarios italianos no abandonen la Península Ibérica, ha producido gran impresión en Italia.

Hitler adopta la posición de cómplice

Berlín, 1.—Los círculos políticos alemanes manifiestan escepticismo respecto a las negociaciones que llevan a cabo Francia e Inglaterra con respecto a España y protestan vivamente contra la amenaza insinuada por Francia de abrir la frontera si no se llega a una leal y franca solución. En toda la cuestión española Berlín se atrinchera tras el Gobierno italiano.

Manuel Froscó, el guerrillero de Galicia.—La defensa en El Calvario.—Diez días matando facciosos.—¡Nadie logrará capturarlo vivo!...

La rebelión fascista ha sido la ruina de Galicia, que ha visto morir a sus mejores hijos y destruir sus más florecientes industrias, derrumbar sus caseríos y talar sus tierras más ricas; pero en medio de su desolación y de tan terribles dolores ha tenido infinitas satisfacciones. Una de estas, acaso la que más ha conmovido el alma gallega, ha sido la gloriosa labor que en pro de la democracia realiza Manuel Froscó, el millonario de Vigo, el cien veces campeón de tiro de España, que se enorgulleció siempre de haber vencido en todos los concursos al último Borbón que padeció el país.

Todos creíamos—hay que ser sinceros—que Manuel Froscó, con sus millones de pesetas, halagado por los reaccionarios, rodeado de comodidades en su magnífico palacio de El Calvario, padre y esposa, acotado a la vida muelle de los poderosos, se marcharía con los fascistas. Lo pregñaban éstos, asegurando que era de los suyos, aunque nadie le vio nunca mezclado en política... Pero al encenderse la lucha, Manuel Froscó, horrorizado por las matanzas de Vigo, de Villagarcía, de El Ferrol y de La Coruña, reunió a todos los hombres de El Calvario y les dijo:

«Todos seremos hijos de mala madre si nos doblegamos a esas fieras. El que sea hombre, a defenderse y a morir antes que atropellen a nuestras mujeres. El que sea cobarde, que se marche antes que tengamos que matarlo... Nadie se marchó. Nuestro guerrillero, olvidando sus millones, sus comodidades, sus hijos, su mujer, organizó la defensa del pueblo, que en pocas horas fué convertido en un fortín, sembrado de barricadas y parapetos. Después repartió armas y municiones, y con sus 400 amigos, asistido por las mujeres y los niños, resistió un asedio de diez días, en que cayeron frente a El

Calvario infinidad de falangitas y guardias civiles. No desperdició Froscó un solo cartucho. Cuando disparaba, caía con la cabeza destrozada un rebelde.

Hubo que mandar artillería para dominar el pueblo de nuestro guerrillero. Este y su gente, con mujeres y chicos, fué a refugiarse en los montes de Puenteareas... Y aquel hombre que por todos se preocupaba, contempló impasible, sereno, cómo su esposa y sus hijos quedaban prisioneros de los rebeldes... Ya se habló de sus hazañas contra los fascistas. Hoy le siguen millares de republicanos, a los que proporcionó armas a fuerza de golpes de mano y asaltos a los cuarteles de los pueblos inmediatos, incluso hasta en los de Vigo y Pontevedra.

No hay convoy de víveres y municiones que pase por aquellas rutas. Se apodera de todos. Hace algún tiempo se trajo de Vigo todo un hospital de sangre, con médicos, enfermeras y practicantes... Ahora sus hombres tienen ametralladoras, morteros y fusiles automáticos. Los falangitas no se atreven a ir a buscarlo. El entra cuando quiere en Vigo o donde sea. En el mes de Abril, disfrazado de sacerdote, fué a ver al jefe de Falange. Al salir del despacho de éste dejó una esquila que decía:

«Si dentro de diez horas mi mujer y mis hijos no están en libertad, me llevaré a los suyos y prenderé fuego a la ciudad.»

Al día siguiente, Manuel Froscó abrazaba en el monte a sus familiares. Una vez más la Falange se acobardaba ante nuestro guerrillero, que ahora cuenta cuarenta y tres años, y asegura que logrará liberar a Galicia de sus amores... Lo conseguirá; lo sabemos todos los gallegos, como también sabemos que nadie logrará capturar vivo al millonario que lo dió todo por la independencia de su patria.

EL PLEITO DE LA U. G. T.

Nombramiento de la nueva Comisión ejecutiva y primeros acuerdos de ésta

Valencia, 1.—Como tenían anunciado, esta mañana se personaron en el local social de la Ejecutiva de la U. G. T. los representantes de las Federaciones de Industria en el Comité nacional, que por ser mayor y hallarse en discrepancia con la posición de aquella Ejecutiva, habían convocado por su cuenta para el día de hoy, y en el referido local, la reunión del Comité nacional de la U. G. T.

Asistieron los representantes de treinta Federaciones de Industria, entre las que se encontraban el tesorero de la Ejecutiva desautorizada, Felipe Pretel, y otro del Secretariado regional de Cataluña.

Al llegar al local los primeros vocales fueron recibidos por varios miembros de la Ejecutiva desautorizada, que se negaron a abrirles la puerta. Entonces los vocales hicieron valer su calidad de miembros del Comité nacional de la U. G. T., la de pertenecer a una tendencia sustentada por la mayoría de éstos y la calidad que establece el artículo 33, relativo a las reuniones del Comité nacional.

En vista de la tenaz resistencia los convocados se declararon constituidos en Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia del camarada Felipe Pretel, y acordaron trasladarse al local de la Federación Gráfica Española para proseguir sus deliberaciones.

En esta segunda parte de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Considerar que la que hasta hoy ha sido Comisión ejecutiva de la U. G. T. no tenía fa-

cultades, con arreglo al reglamento, para dar de baja a algunas Federaciones en la forma que lo ha hecho.

Segundo. Anular tal acuerdo de expulsión de 14 Federaciones producidas por falta de pago.

Tercero. Nombrar nueva Comisión ejecutiva de la U. G. T., que ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Ramón González Peña; vicepresidente, Edmundo Domínguez; secretario general, Rodríguez Vega; secretario adjunto, Amaro Rosal Díaz; la tesorería se acordó que fuese desempeñada por el que hasta ahora venía regentando, Felipe Pretel; vocales: Ezequiel D. Ureña, Claudina García, Antonio Pérez, Antonio Génova, César Lombardía y Daniel Anguiano.

Después se acordó dirigir un saludo emocionado a los heroicos mineros asturianos, que con extraordinario ardor vienen luchando infatigablemente para alcanzar el triunfo de la libertad de nuestra patria y la total extirpación del fascismo; otro, a los camaradas panaderos de Madrid pertenecientes al Sindicato de Artes Blancas, modelo de Sindicatos, y levantando el castigo que sobre ellos pesa impuesto por la anterior Ejecutiva, y otro al Secretario regional de Cataluña.

Asimismo se acordó reiterar al Gobierno que preside el camarada Negrín la incondicional adhesión de la U. G. T. y manifestarle que ésta está dispuesta a apoyarle decididamente en su obra.

El último acuerdo del Comité nacional de la U. G. T. fué dirigir un saludo a la C. N. T.

NOTA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Contra la campaña de desprestigio de los Tribunales

Valencia, 30.—El fiscal general de la República nos remite la siguiente nota:

«La campaña de desprestigio de los Tribunales de la República, asiduamente cultivada por algún sector de la Prensa, ha encontrado en esta Fiscalía, a la que está vedado dialogar, la única respuesta que le era posible dar. Las denuncias de los sueltos periodistas en que se contienen imputaciones calumniosas que atentaban contra la independencia del Poder Judicial quebrantan el prestigio del régimen y de sus instituciones y alientan la indisciplina social. Pero al publicarse las notas por la Dirección general de Seguridad en las que se manifiesta la extrañeza producida por el hecho de que unos Tribunales de esta capital hayan decretado la libertad de unos detenidos—Luis Manzanares Pérez y Santiago Blanes Payá—, adoptando tal determinación precipitadamente y sin reunir los elementos de prueba precisos para formar un cabal juicio de la conducta y actividades de los presuntos desafectos al régimen, cumpliendo el deber de velar por el prestigio de los Tribunales, a hacer pública la verdad de lo acaecido en los casos denunciados, para que resplandezca la rectitud con que vienen procediendo los funcionarios judiciales y fiscales de la República.

Luis Manzanares Pérez fué detenido como supuesto desafecto al régimen, acompañando la Dirección general de Seguridad, juntamente con las diligencias previas, y al poner al detenido a disposición de los Tribunales, certificado de la Dirección general de Seguridad, acreditativo de ser el detenido afecto al régimen, fecha 22 de Octubre 1936; certificación de la Asociación de Interventores del Estado en los Ferrocarriles, fecha 14 de Septiembre del mismo año, acreditando idéntico extremo; aval de las Sindicaturas U. G. T.-C. N. T. de la estación del paso Imperial, en igual sentido, fecha 17 de Octubre del mencionado año; informe de la Comisaría de Buenavista de Madrid, de 29 de Enero del corriente año, en el mismo sentido; aval del Comité U. G. T.-C. N. T. de la estación del paso Imperial, fecha 30 de Marzo del corriente año, sobre el mismo extremo; copia de oficio de 20 de Septiembre de 1936, dirigida por el comisario del Estado de la Compañía del Norte a la Dirección general de Seguridad, en idéntico sentido; certificado del Colegio Central de Titulares Mercantiles, acreditativo de que dicho Colegio pertenece a la Sindicatura U. G. T., y, por tanto, Luis Manzanares, que forma parte del mismo desde el 28 de Noviembre de 1936; certificado de la Legación de Checoslovaquia, de 13 de Octubre de 1936, acreditativo de que Manzanares está agregado a

la misma como profesor mercantil, y, finalmente, copia de la sentencia dictada por el Jurado de urgencia número 4 de Madrid, absolviendo a Luis Manzanares en denuncia contra él formulada por desafección al régimen.

Con estos antecedentes, el fiscal estimó que procedía decretar la inmediata libertad del detenido, acordándolo así el Juzgado.

Santiago Blanes Payá fué detenido por hallarse una carta suya en el archivo particular del señor Calvo Sotelo. En ella no se trataba tema alguno político, limitándose Blanes, vicepresidente del Círculo Industrial de Alcoy, a invitar para que diese una conferencia en dicho Centro, advirtiéndole que había de versar concretamente sobre un tema de Economía o Hacienda, y teniendo en cuenta que anteriormente habían pasado por dicha tribuna personas de relevante prestigio y diversas significaciones en la vida política española, como D. Angel Ossorio y Gallardo, D. Pedro Rico, D. Mariano Gómez, D. César Juarros, D. José Serrano Batanero, D. José Sanchis Banús, don Mariano Ruiz Funes, D. Elías Tormo, D. Antonio Royo Villanova y D. Basilio Alvarez.

El detenido Blanes, que afirmó no había pertenecido a más partido político que a uno republicano de izquierdas, que fundó dos años antes de venir la República en unión de Gregorio Rilauro, presentó certificado de trabajo expedido en 26 de Febrero, y otro de 8 de Marzo del año actual, acreditativos de que después de la revisión de empleados llevada a cabo por el Ayuntamiento y Centros secundarios de Higiene rural, ha sido declarado afecto al régimen y continúa prestando sus servicios como dentista municipal de Alcoy, y no existiendo contra él más cargos que los que pudieran desprenderse de la carta al señor Calvo Sotelo, el jurado decretó su libertad.

Si al detenido se le recibió declaración el mismo día de ser puesto a disposición del Juzgado y en la misma fecha supo su situación, ello no demuestra precipitación, sino la diligencia de unos funcionarios que se han apartado del camino vicioso de tener detenidos meses y meses, sin realizar investigación alguna ni aun recibirles declaración.

¡Ojalá en todos los organismos se procediese de igual forma! Estos son los hechos, expuestos sin ánimo de polémica ni censura para nadie, y el hacerlo público expresa esta Fiscalía su deseo de que cuantas quejas tengan algunos del funcionamiento de los Tribunales acudan a ella, en la seguridad de que será sancionada toda negligencia e irregularidad allí donde pareciera, dando término a una campaña que, desgraciadamente paró todos, ha dado ya frutos inmediatos.»